



Catedral y Palacio Nacional.

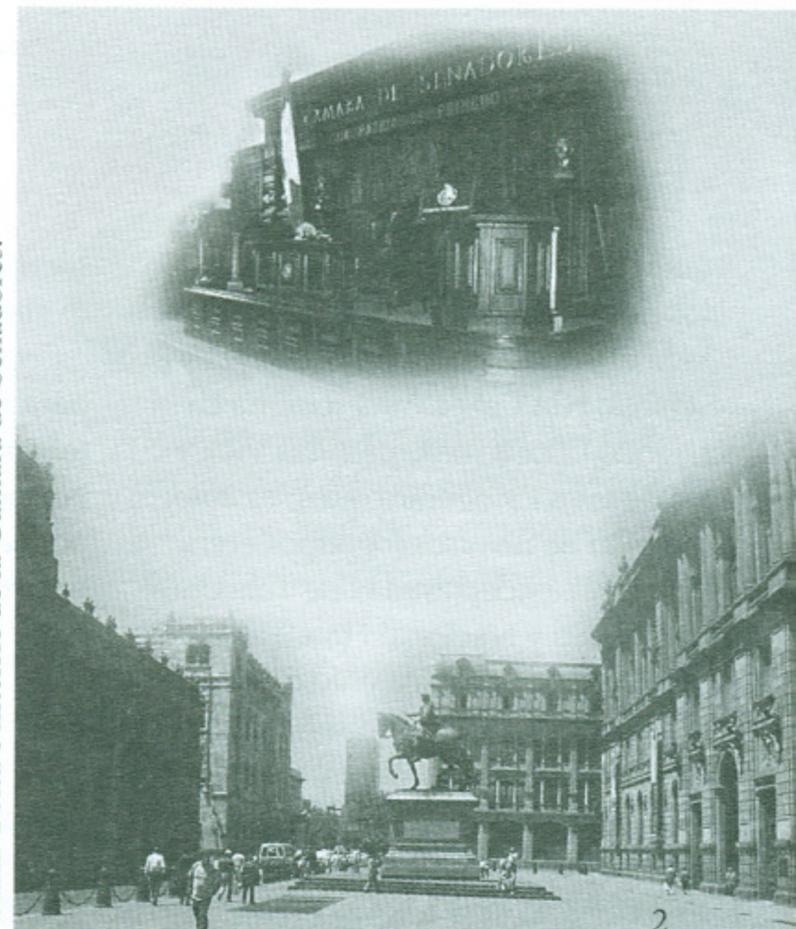
[www.treearth.com/gallery/photo111443.htm](http://www.treearth.com/gallery/photo111443.htm)



Es un hecho que estamos asistiendo a una transformación de la percepción que se tenía de las instituciones que rigen la vida política del país. El resultado del proceso electoral recientemente vivido no parece haber dejado satisfecha a una gran parte de la población y se presenta una condición de descrédito de los organismos que están ligados a todo este proceso. Pareciera que es hasta ahora cuando la imagen que se tenía de ellos se está modificando y hay que tener presente que a esa imagen siempre ha correspondido una representación en sus arquitecturas y el lugar que ocupan en la ciudad. El Palacio Nacional en el Zócalo de la ciudad de México sigue siendo la representación de la nación mexicana porque ahí se ubica legalmente la sede del Poder Ejecutivo; también esta gran plaza es significativa porque aloja a una institución religiosa que fue parte del poder político hasta la primera mitad del siglo XIX.

Sin embargo, la condición de los edificios del Estado fue cambiando a lo largo del siglo XX sin que nos diéramos cuenta; algunos ejemplos son tan significativos que analizarlos ahora puede conformar la demanda de replantear hasta este punto la vigencia de las formas que han adoptado las instituciones.

Cito sólo el caso del edificio de la Cámara de Senadores como ejemplo de esta condición: hoy su sede principal ocupa una vieja casona en la cerrada de Xicotencatl, prolongación de la calle Filomeno Mata, a un costado del Museo Nacional de Arte (Munal). Tal vez esta construcción no se percibe fácilmente por la presencia masiva del Munal (a pesar de la visualidad que le brinda la amplitud de la Plaza Tolsá que une estas construcciones con el Palacio de Minería). Para completar las áreas que requiere su funcionamiento, el Senado tiene diversas oficinas rentadas: unas están en el edificio que se ubica en el cruce del Paseo de la Reforma con la calle Rosales y el inicio de la avenida Bucareli, lugar que fue conocido como la Plaza del Caballito, pues ahí estaba la estatua ecuestre de Carlos IV, la obra de Manuel Tolsá que hoy se encuentra en la plaza del mismo nombre.



Plaza Tolsá e interior de la Cámara de Senadores.

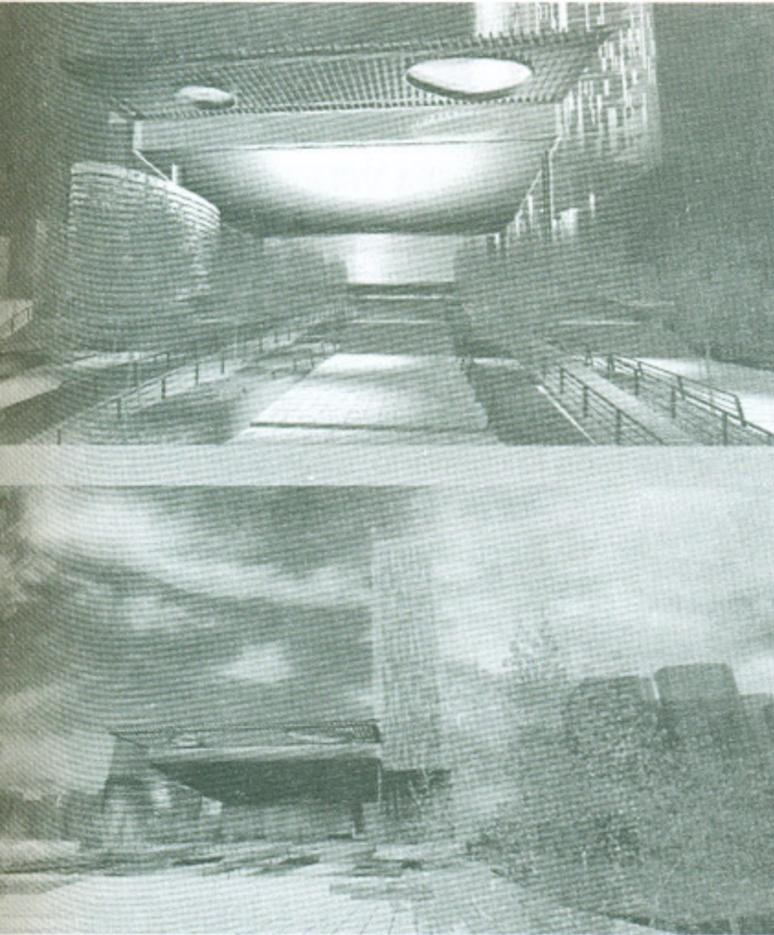
[www.ciudadmexico.com.mx/images/zones/centro/plaza\\_tolsa.JPG](http://www.ciudadmexico.com.mx/images/zones/centro/plaza_tolsa.JPG)  
<http://iteso.mx/~victorm/Ligas.htm>

Es evidente que cualquiera de las instituciones del Estado mexicano ha crecido en sus componentes, de acuerdo con el aumento de la población del país, y por ello es necesaria la ampliación de sus espacios. Sin embargo en los planes de satisfacción de esa demanda está la nueva concepción que de sí misma tiene ahora cualquiera de estas instituciones.

En el año 2003 se convocó a un concurso nacional para proyectar la nueva sede del Senado de la República. Si bien su programa mantuvo la forma organizativa y protocolaria del Senado, la concepción de oficinas de los miembros se acercaba más a la de un ejecutivo de empresa privada. Pero no sólo eso. Es en su conjunto y en su ubicación donde queda más claramente evidenciado el nuevo sentido que tendría esta edificación. El predio del proyecto se encuentra cerca del cruce del Paseo de la Reforma con la avenida Insurgentes. En este punto están, en las esquinas de las calles que se cruzan: una oficina de banco, el edificio de una financiera, un expendio de gasolina, el monumento Cuauhtémoc, ahora reubicado, y unas áreas verdes en espacios residuales de este cruce

# Las instituciones políticas y la arquitectura

José Ángel Campos Salgado  
Métodos y Sistemas



Proyecto del recinto legislativo de la Cámara de Senadores.

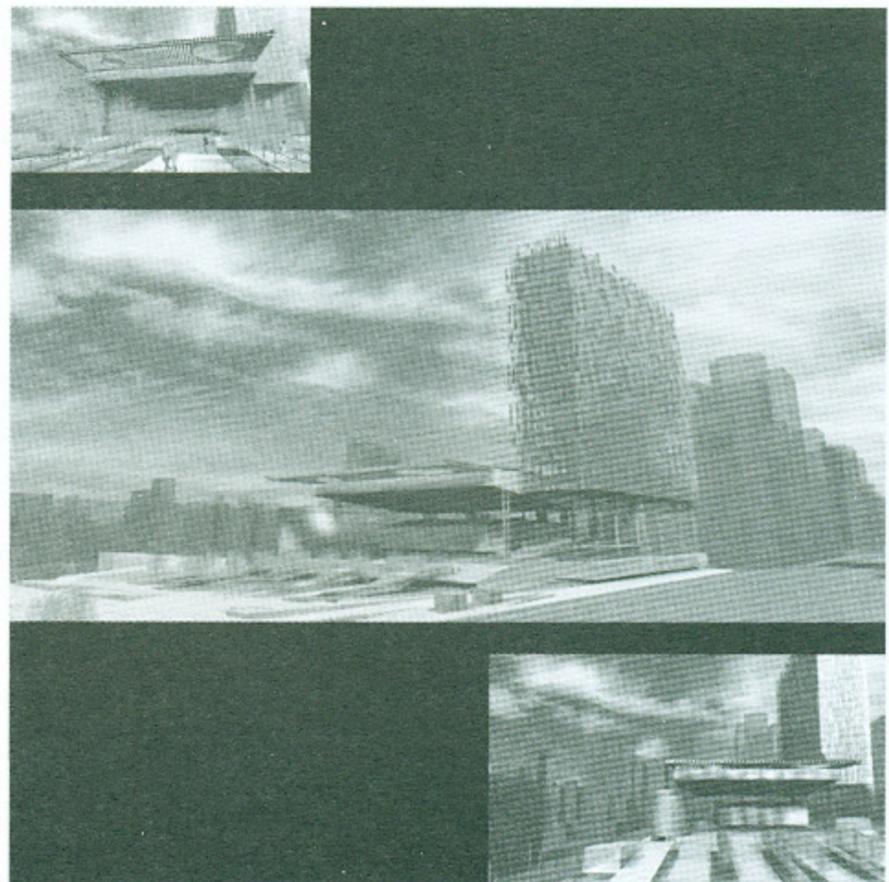
Imágenes proporcionadas por el autor

de vías de circulación, entre otros elementos urbanos. El predio ocupa casi una manzana completa entre las calles de Paseo de la Reforma, Madrid, París y un tramo del llamado Ferrocarriles Nacionales, donde antes estuvo el cine Roble.

El Paseo de la Reforma ha sido remodelado recientemente y esto ha hecho más presente su propósito de revitalizarse a partir de propiciar la ubicación de nuevos edificios corporativos. Es así que la nueva sede de la Cámara de Senadores de la República sería uno más de estos edificios corporativos. Ninguna plaza urbana lo enmarcaría, sólo un pequeño espacio de ampliación de la banqueta, lograría un pequeño umbral de acceso. Y los diferentes arquitectos que participamos en este concurso propusimos eso; no obstante, nada fue posible hacer para evitar que el conjunto formara una parte más de una avenida dedicada a los negocios, lo cual revela que actualmente en la ciudad no existen espacios dedicados expresamente a la representación política, como en otros tiempos los hubo.

Detrás de la decisión de los integrantes de esta institución del Poder Legislativo del país de comprar este lote para ubicar ahí su nueva sede, está la concepción que iguala a las corporaciones mercantiles con la representación de voluntad política de la nación. Hoy, a la luz del descrédito de todas estas formas que el poder político ha adoptado en México, es preciso revisar si su representación arquitectónica y urbana corresponde a la demanda de un cambio de fondo de la vida verdaderamente democrática que la gran mayoría de los ciudadanos comienza a elegir.

Aún no se ha iniciado la construcción del proyecto ganador, tal vez por falta de recursos, por lo tanto, estamos a tiempo de considerar la conveniencia de su materialización, si es que una visión de este orden, corresponde a la aspiración de un cambio real de nuestras instituciones. Visión que también se materializa, como ya dije, en la arquitectura y en la ciudad y sobre la que los profesionales de estas disciplinas deberíamos opinar



Imágenes proporcionadas por el autor

Proyecto del recinto legislativo de la Cámara de Senadores.